

contra el orden constitucional que regía, adhiriéndose al Plan de Tacubaya, que en diciembre anterior proclamaran en México el General D. Félix Zuloaga y sus adictos: levantaron y subscribieron todos la correspondiente acta de su pronunciamiento, la cual circuló impresa juntamente con una proclama de la misma fecha, que dirigió Landa á sus compañeros de armas, manifestándoles en ella el por qué de su proceder, y excitándolos para que cooperaran con su lealtad y valor.

Los empleados federales, y me supongo que también los del gobierno del Estado y municipales, ignorantes de lo que pasaba, acudimos á nuestras oficinas á trabajar á la hora de costumbre; y á eso de las nueve y media ó diez de la mañana en que la guardia entrante, que era del 5.º Batallón de Línea, acudió al Palacio á relevar la saliente, que era de Guardia Nacional, estalló el pronunciamiento al grito de “¡Viva el Ejército! ¡Viva el Plan de Tacubaya!” verificándose el movimiento con todas las altanerías, maldiciones, violencias y demás excesos punibles propios del caso, y de que fuimos víctimas cuantos tuvimos la desgracia de caer en manos de tan inícuos agentes.

Recuerdo mucho á un entusiasta patriota de grande talla, trigueño, bigotón, pelo largo corte á la *polka*, muy adicto á la causa liberal: arreglado con aneho sombrero plomo, saco blanco, pantalón negro, bota común y largo sable envainado al cinto, apoyadas las manos por detrás, paseaba con gravedad haciendo guardia en la puerta exterior del departamento donde á la hora del siniestro hacían el acuerdo de negocios el Presidente y sus Ministros; allí fué aprehendido, desarmado y maltratado por un pelotón de oficiales pronunciados, que casi pisoteándolo se metieron con violencia á dicho departamento é hicieron presos al Sr. Juárez, á los Ministros y á cuantas más

personas estaban con ellos en aquellos momentos; y á todos inclusive el patriota referido los llevaron presos al salón de que hablaré adelante.

El Capitán D. Andrés Peraza, que acompañaba con un pelotón de soldados armados á dichos aprehensores, se quedó con aquellos en la puerta dicha, y ya que se aseguró de que éstos habían aprehendido á los Poderes, él con sable en mano y haciendo fuego los soldados en dirección á nosotros se metieron al salón del despacho del Ministerio de la Guerra á aprehendernos; y puestos así nosotros en espantoso desorden y procurando con ansia salvar la vida, nos metimos unos al garitón superior del ángulo poniente norte del Palacio, que era cotiguo al salón, otros á la pieza que á la hora de labores ocupaba el Sr. Ministro y otros se defendían poniéndose detrás de las mesas y papeleras de la oficina.

Pero como en el lugar que ocupara yo en el garitón no me resguardaba más que la mampara de lienzo que lo dividía del salón, me salí para éste á darme por preso en los momentos de la balacera; al verme uno de los soldados se me vino arma cargada en mano á fusilarme, y al tenderla con dirección á mí, abracé por la espalda al referido Capitán sujetándole los brazos: en esa actitud me apuntaba el soldado para soltarme el tiro, y yo me defendía presentándole el cuerpo de su Capitán. En esos instantes salió corriendo á todo escape del garitón el empleado de la misma oficina Señor Estrada y cayó debido á no sé qué, cerca de la puerta exterior de ella dentro del salón, y sobre caído el soldado le disparó el balazo, que no se había resuelto poco antes á disparar sobre mí; entonces solté yo al Capitán, quien, por el hecho de haberle sujetado, descargó sobre mí multitud de sablazos; y mientras esto sucedía conmigo, salieron del garitón el Teniente Coronel Arcos Arreola, D. José María Montenegro, D. José María García



del Hoyo, Merced Núñez y otros que allí se refugiaron; y se dieron por presos; hicieron lo mismo el Sr. D. Matías Romero y demás empleados. Ya rendidos, nos sacaron de dicha oficina y nos pasaron á la pieza contigua por el oriente á dicho garitón, custodiados por nuestros aprehensores.

Apenas habrían pasado quince minutos de nuestra estancia allí, cuando avanzó hácia nosotros por el extremo sur del corredor poniente de los de arriba del Palacio una turba numerosa de hombres del populacho, puñal en mano, echándonos *mueras* á grito abierto: Peraza les marcó el *alto*, nos sacó luego de dicha pieza y entre filas de sus soldados nos condujo por el corredor norte á un salón, que antiguamente había sido la capilla del Palacio, convertido entonces en lugar de prisión, y cuya puerta única de entrada era por el corredor oriente. Dicho salón estaba en donde hoy está el del Congreso del Estado: nada existe ahora de él, porque rodó por completo el 10 de enero de 1859, en que sucedió la caída del interior del Palacio; pero era de tres naves, techos de viga, divididas las laterales de la de en medio en su parte baja por bardas de adobe como de vara y media de altura ó poco más en dirección de oriente á poniente de uno á otro de sus pilares ó columnas; la nave de en medio con dos pequeños cuartos, uno en el ángulo poniente-norte y otro en el oriente-sur; cuya latitud era igual á la distancia de un pilar á otro de los del salón y su longitud igual también á la latitud de dichas naves laterales, formaban dicho salón, con el cual comunicaban interiormente ambos cuartos por una puerta que tenía cada uno, teniendo aquel por añadidura á medias de su techo una linternilla ó traga-luz.

El alineamiento norte del muro de ese salón estaba con diferencia apenas de centímetros, donde hoy está el del mismo viento del salón actual del Congre-

so, y su muro oriente venía á formar ángulo recto al tocar en su prolongación al extremo poniente del alineamiento norte del patio que fué del departamento donde estuvo la imprenta del Gobierno. Adyacente á dicho ángulo hubo antiguamente una escalera angosta que comunicaba por allí la parte baja con la alta del Palacio, cosa que, lo mismo que lo que he dicho respecto de la estructura del repetido salón, ha de constar en el antiguo plano del Palacio. Soy prolijo en este párrafo y en el anterior, para que se sepa cuál fué el lugar donde estuvo el cuarto del ángulo oriente-norte del repetido salón, que á últimas fechas se tiene empeño en saber, para poner allí, según se dice, un monumento conmemorativo.

Al entrar, pues, al salón, á donde nos condujo presos el Capitán Peraza, vi allí en feroz hacinamiento cosa de ciento y tantos hombres en pie los más de ellos: el Sr. Juárez estaba en el cuarto del ángulo oriente norte, sentado en silla junto á una mesa chica de pino y con él sus Ministros sentados también en sillas. No había trascurrido media hora de habernos dejado en dicha prisión el nombrado Capitán, cuando volvió con un soldado armado de fusil, bayoneta calada, y lo apostó de centinela de vista del Sr. Juárez junto á la mesa: el Sr. Ocampo en actitud enérgica y airada le reclamó á Peraza su procedimiento como ofensivo é injurioso para el Supremo Magistrado de la Nación; el Capitán se retiró luego, y el centinela se mantuvo tranquilo y firme en su puesto cumpliendo su consigna. Pocos momentos después de que esto pasara, entró preso el General D. Silverio Núñez, y fué el último que así entrara. Su entrada fué dada ya las once. (1)

(1) Este Capitán Peraza fué de los dispersos de la acción de armas de Cuevitas, que perdió el General D. Francisco García Casanova entre Zacoaleco y Sayula (Jalisco) en agosto ó septiem-



Todos los presos estábamos allí custodiados por dos cuerpos de guardia; el primero de cosa de 25 hombres apostado en la puerta, tenía por Jefe al Teniente D. Filomeno Bravo, y el segundo, que no supe de cuántas plazas sería ni quién lo mandara, estaba en la azotea del expresado salón. Esta guardia hacía constantemente fuego contra los soldados del Batallón Hidalgo, que ocupaban la altura del templo de San Agustín, quienes á la vez disparaban sus armas sobre los de la azotea, por cuyo motivo algunas balas así venidas entraban por la linternilla del salón y caían dentro de él entre nosotros. Ninguno de estos proyectiles nos causó el menor daño.

Cosa de las doce el Sr. Landa, acompañado de los nombrados Jefes Quintanilla, Vargas, Moret, Nogueras, varios oficiales y el Escribano D. Ramón Barbosa entró al salón á reconocer los presos: recorrió todo el salón sin introducirse al cuarto donde estaban el Sr. Juárez y sus Ministros, oyó con calma las súplicas que le hicieron multitud de presos; y en el acto puso libres á muchos, que en mi concepto pasaron de treinta, entre ellos al General D. Simeón Ramírez, antiguo Jefe del 3er. Batallón de Allende y al Teniente Coronel D. Gabriel Arcos Arreola, Oficial 2.º de la Secretaría de Guerra. En la tarde del mismo día continuaron saliendo libres otros presos; pero de las seis en adelante nadie salió libre. No conté el número de los que quedamos, que en mi concepto serían sesenta ó poco más, inclusive el Sr. Juárez y sus Ministros.

bre de dicho año de 58, y aprehendido el mismo día de la acción ó al siguiente cerca del pueblo de Santa Anita, Municipio de Tlajomulco, fué fusilado allí por sus enemigos; y el mismo fin tuvo en julio ó agosto del propio año el Coronel D. Antonio Landa en compañía del General Manero y de los Jefes Aduna, Gallardo y Drechi sus correligionarios, derrotados por las fuerzas liberales del norte en Zacatecas. En todas partes los dos bandos que luchaban se perseguían de muerte.

Los fuegos de cañón y de fusilería, que desde el principio del siniestro fueron continuos y activos, no cesaban: parecía que á proporción que el sol declinaba hácia su ocaso eran más vivos; y más penosa era para nosotros aquella situación, al llegarnos en tales condiciones una noche que presentíamos funesta.

Al obscurecer entró un mozo á poner vela encendida sobre la mesa del cuarto donde estaban el Presidente y Ministros, y en seguida encendió el aparato de un farol opaco que colgaba de la linternilla. Vistos los presos á la debilísima luz de aquella bujía colgante, unos sentados en el suelo, otros en pie recargados contra las paredes y otros dando vueltas en medio del salón, todos silenciosos y meditabundos, presentaban un cuadro verdaderamente fúnebre. A horas avanzadas de la noche me venció el sueño, me acosté en el suelo en un rincón y desperté al toque de diana, que al amanecer el día 14 dió la banda del 5.º Batallón de Línea. Entonces ya no tenía el Sr. Juárez el centinela de vista que se le pusiera el día anterior.

A las seis de la mañana de ese día, no obstante los fuegos vivísimos de los cañones situados en las avenidas contiguas á las esquinas del Palacio y los de fusilería de los soldados apostados allí y de los que ocupaban las alturas de ese edificio, las de la Catedral, las del templo de San Agustín y las de San Francisco el Sr. Presbítero D. Ricardo Sánchez, Cura de Teuchitlán (Jalisco), salió á decir Misa en altar portátil, que se le puso en medio del corredor norte de los de arriba del Palacio. No estaba el altar ornamentado con banderas, espadas ni otros muebles de guerra; provisto sencillamente de crucifijo, candeleros con velas, sus paramentos indispensables y sin más aditamento, por decirlo así, que dos soldados de dicho batallón, armados de fusil, bayoneta calada, situados en pie uno de cada lado del altar el Sacerdo-